

19503

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

" HELICOPTERO DE JUGUETE "

Solicitante: Don JAIME YBARZ SERES.

Residencia: BARCELONA, Mediana de San Pedro, 63.

Nacionalidad: Español.

El objeto de la presente invención lo constituye un helicóptero de juguete.

Se caracteriza este helicóptero, esencialmente, por estar constituido por un armazón simétrico a modo de herradura con sus extremos juntos y unidos por un pasador, pasando por el eje de simetría de la parte superior del armazón un alambre giratorio que por su parte exterior lleva unida una cabeza de la que parten opuestamente dos plumas de ave ligeramente inclinadas, y que por su interior constituye un ganchito que sostiene un aro de goma o un muelle en espiral sujeto por su parte opuesta en el referido pasador y susceptible de tensarse para imprimir un movimiento giratorio a la cabeza mencionada, y yendo fijadas simétricamente en la parte superior del propio armazón otras dos plumas de ave, también ligeramente inclinadas y opuestas entre sí. Las citadas



plumas de ave, que constituyen las aspas del helicóptero, presentan una inclinación transversal de 45° aproximadamente, siendo la inclinación de las aspas de la cabeza contraria a la de las aspas del armazón, de modo que al girar las

5 aspas de la cabeza se produce la ascensión del helicóptero. Para la mejor estabilidad de este juguete en el vuelo, el referido armazón puede estar cubierto, por una o ambas caras, por un papel, haciendo así las veces de timón.

En el dibujo adjunto se ilustra esquemáticamente y a

10 título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización del helicóptero de juguete de que se trata, mostrando

Fig. 1 una vista de frente;

Fig. 2 una vista desde arriba; y

Fig. 3 una vista lateral con aspas representadas en

15 esquema.

El juguete ilustrado comprende un armazón simétrico 1 de madera, corcho, celuloide u otro material ligero, cuyos extremos están juntos y unidos por un pasador 2. Por el eje de simetría de la parte superior del armazón 1 pasa un

20 alambre giratorio 3 que por su extremo exterior lleva unida una cabeza 4 de la que parten opuestamente dos plumas de ave 5 y 6 ligeramente inclinadas, y que por su interior constituye un ganchito 7. Entre la cabeza 4 y el armazón 1 están dispuestos un manguito metálico 8 y una arandela 9

25 que rodeando al alambre 3 facilitan el giro de éste con la cabeza 4. El ganchito 7 sostiene un aro de goma 10 sujeto por la parte inferior en el pasador 2, y en la parte superior del propio armazón 1 van fijadas simétricamente otras dos plumas de ave 11 y 12, también ligeramente inclinadas y

30 opuestas entre sí. La inclinación transversal de las plumas



de ave 5, 6 y 11, 12 que constituyen las aspas del helicóptero, es de 45° aproximadamente, siendo la inclinación de las aspas 5 y 6 de la cabeza contraria a la de las aspas 11 y 12 del armazón, conforme puede apreciarse en la Fig. 3.

5 Para hacer volar este helicóptero, se tensa el aro de goma 10 arrollándolo en espiral mediante giro de la cabeza 4, soltando después todo el juguete en el aire. Merced a la rápida rotación que dicho aro de goma tensado imprime a la cabeza 4 con sus aspas 5 y 6, el helicóptero asciende en el
10 aire y evoluciona graciosamente hasta que terminada la tensión del aro de goma o muelle en espiral cae suavemente al suelo.

N O T A.

El modelo de utilidad que se solicita recae sobre las
15 siguientes reivindicaciones:

1ª.- Helicóptero de juguete, caracterizado por estar constituido por una armazón simétrico (1) a modo de herradura con sus extremos juntos y unidos por un pasador (2), pasando por el eje de simetría de la parte superior del
20 armazón un alambre giratorio (3) que por su extremo exterior lleva unida una cabeza (4) de la que parten opuestamente dos aspas ligeramente inclinadas (5, 6), y que por su interior constituye un ganchito (7) que sostiene un aro de goma (10) o un muelle en espiral sujeto por su parte opuesta en
25 el referido pasador y susceptible de tensarse para imprimir un movimiento giratorio a la cabeza mencionada, y yendo fijadas simétricamente en la parte superior del propio armazón otras dos aspas (11, 12), también ligeramente inclinadas y opuestas entre sí.

30 2ª.- Helicóptero de juguete según reivindicación 1ª,

19503



caracterizado porque las aspas mencionadas están constituídas por plumas de ave y presentan una inclinación transversal de 45° aproximadamente, siendo la inclinación de las aspas de la cabeza contraria a la de las aspas del armazón.

5 3ª.- Helicóptero de juguete según reivindicación 1ª, caracterizado porque el referido armazón puede estar cubierto, por una o ambas caras, por una hoja de papel o material similar para hacer así las veces de timón.

10 4ª.- Helicóptero de juguete según reivindicación 1ª, caracterizado porque entre la cabeza (4) y el armazón (1) están dispuestos un manguito metálico (8) y una arandela (9) que rodeando al alambre (3) facilitan el giro de éste con la citada cabeza (4).

5ª.- HELICOPTERO DE JUGUETE,

15 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 18 de Marzo de 1949.

JAIMÉ YBARZ SERES
P.P.

Por Poderes de J. G. YBARZ SERES

3

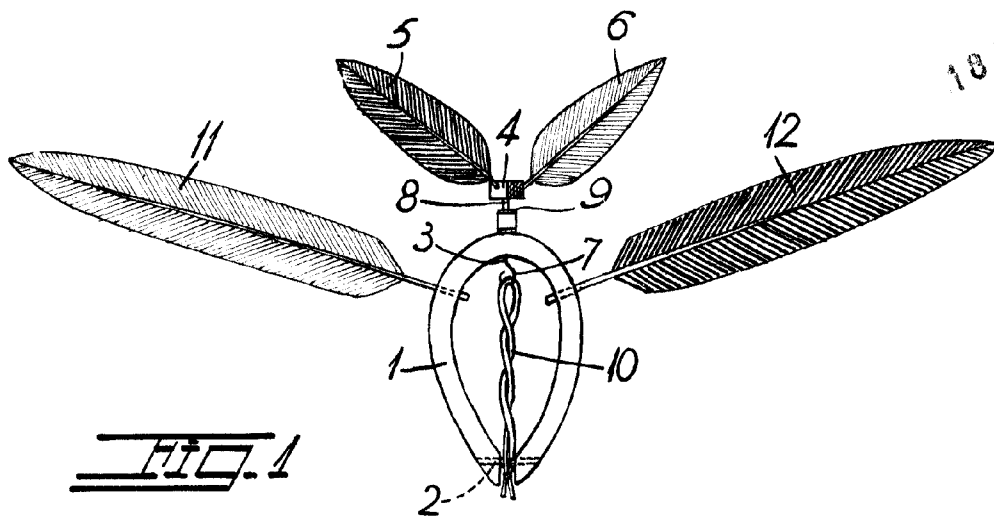


FIG. 1

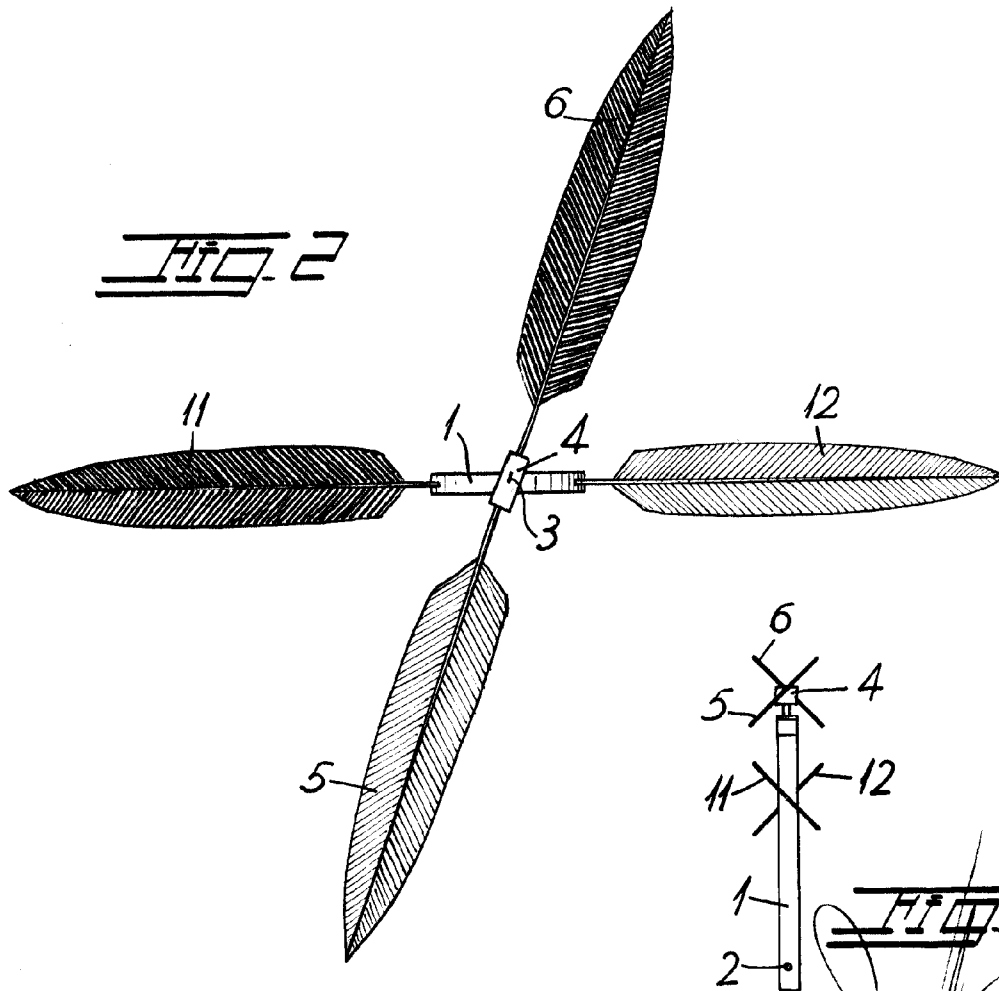


FIG. 2

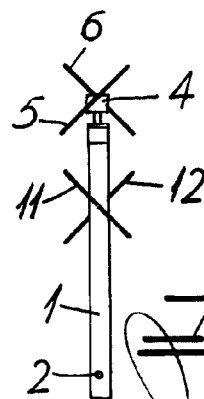


FIG. 3

Madrid, 16 de marzo de 1949.

Por medio de...